



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : MARÍA MARTINA PEÑA ÁVILA
DEMANDADO : ALIRIO MARDOQUEO LÓPEZ MORALES
RADICACIÓN : 2015-00554

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Requíerese nuevamente al Banco Falabella y Banco de Bogotá a fin de que dé respuesta a los oficios números 3030 y 3031 de fecha 6 de diciembre de 2018 respectivamente, indíqueseles que cuentan con el término de cinco (5) días so pena de aplicar las sanciones que por desacato a orden judicial contempla la Ley.

Que la parte interesada realice el diligenciamiento de los oficios.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>35</u> del <u>08 MAY 2019</u></p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaría</p>
--



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD PATRIMONIAL
DEMANDANTE : MARÍA MARTINA PEÑA ÁVILA
DEMANDADO : ALIRIO MARDOQUEO LÓPEZ MORALES
RADICACIÓN : 2015-00554

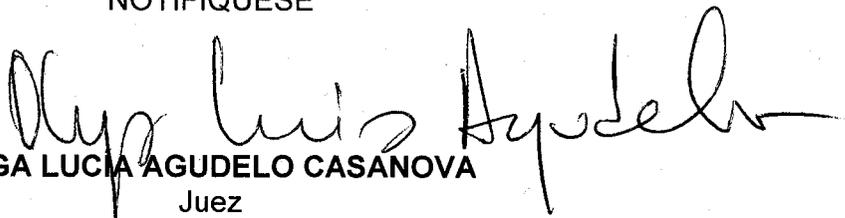
INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 24 de abril de 2019. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretario

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, siete (7) de mayo de dos mil diecinueve (2019)

Téngase por agregado el oficio proveniente del Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Lleras Meta visto a folios 193 a 219, en la cual se alléga el diligenciamiento del despacho comisorio número 057-18.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCIA AGUDELO CASANOVA
Juez

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>35</u> del <u>08</u> MAY 2019</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--